

| <b>ACTA DE REUNIÓN</b>   |  |
|--|--|
| <b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b> |  |
| <b>Comunidad: Vereda Santa Rosa</b>  |  |
| <b>Lugar: Escuela veredal</b>  |  |
| <b>Fecha: 09 de agosto de 2025</b>   |  |
| <b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>  |  |

Con el propósito de promover la participación ciudadana y garantizar el derecho de acceso a la información pública ambiental, Ecopetrol S.A., ha diseñado una estrategia de participación e información en el marco de la elaboración del estudio de impacto ambiental – EIA para la modificación plan de manejo ambiental del bloque Cubarral campos Castilla y Chichimene. Esta considera diferentes actividades que permiten proporcionar información suficiente, clara, accesible y oportuna; así como, promover la deliberación informada y el diálogo constructivo garantizando el acceso continuo y público a la información relacionada con el EIA.

Una de las acciones de la estrategia de lineamientos de participación, consiste en el desarrollo de ferias informativas y participativas en las cuales se suministrará la información relacionada con los alcances técnicos, las actividades para la elaboración del EIA, así como la recolección de información suministrada por parte de la comunidad que permita la caracterización del área de influencia.

A continuación, se presenta la temática que será abordada en cada una de las estaciones que componen la feria informativa así:

- Estación 1 - Alcances Técnicos
- Estación 2 - Paso a paso EIA
- Estación 3 - Reconocimiento de nuestro territorio
- Estación 4 - El Rincón del recuerdo

### **DESARROLLO ESTACIONES FERIA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN**

Siendo las 8:00 am del día 09 de agosto de 2025, se da apertura a la feria informativa del primer encuentro de información y participación con la vereda Santa Rosa del municipio de Acacías, en el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral – campos Castilla y Chichimene.

De acuerdo con lo establecido para el desarrollo de la feria informativa, en el punto de acceso denominado “estación bienvenida”, se recibieron los asistentes al evento y se les entregó una agenda para tomar notas, un lapicero y una escarpela de identificación con la imagen del EIA.

A continuación, se brindó una explicación general sobre el recorrido de la feria, destacando el contenido que encontrarían en cada una de las estaciones informativas, así mismo, se realizaron las recomendaciones de seguridad, punto de encuentro, punto de hidratación y ruta de evacuación en caso de emergencias.

Se indica que en la estación 1, se darán a conocer los objetivos del espacio informativo, las empresas vinculadas al estudio de impacto ambiental (EIA), los antecedentes del bloque Cubarral, la localización general del proyecto, sus alcances y las características técnicas.

En la estación 2, se explicó el paso a paso para elaborar el EIA que pretende modificar el plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - campos Castilla y Chichimene - y la normativa ambiental aplicable al proceso de modificación. Así mismo, se dio a conocer la localización general y las áreas de influencia preliminares del estudio. Por último, se presentaron las actividades que se desarrollarán en el territorio para realizar la caracterización de los componentes físico, biótico y socioeconómico.

Para la estación 3, se informó a los asistentes que el enfoque estaría centrado en la participación ciudadana, destacando la importancia de su intervención activa en el proceso. En este espacio se espera contar con los aportes de los asistentes como conocedores de su vereda, reconociendo el valor de sus experiencias, percepciones y conocimientos del territorio para enriquecer el diálogo y fortalecer el componente social del proyecto.

Además, se informó que durante el recorrido los asistentes encontrarían otras Estaciones destinadas a registrar sus percepciones y opiniones frente a la información suministrada. Estos espacios fueron diseñados para fomentar la retroalimentación y el diálogo abierto con la comunidad. Asimismo, se ofreció la posibilidad de llevarse un recuerdo simbólico de la actividad, como parte del reconocimiento a su participación.

#### **Estación uno (1) Alcances técnicos**

| ACTA DE REUNIÓN  |  |
|--|--|
| <b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b> |  |
| <b>Comunidad: Vereda Santa Rosa</b>  |  |
| <b>Lugar: Escuela veredal</b>  |  |
| <b>Fecha: 09 de agosto de 2025</b>   |  |
| <b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>  |  |

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevaría nota de todas las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinden durante el desarrollo de la actividad.

En esta estación se presenta los objetivos del espacio informativo los cuales son: Informar a las comunidades sobre la elaboración del estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del Bloque Cubarral – Campos Chichimene y Castilla, así como obtener la retroalimentación por parte de las comunidades frente a la información brindada y presentar los mecanismos que se emplearan para garantizar el acceso a la información y la participación de las comunidades del área de influencia del estudio.

De igual forma se presentaron las empresas relacionadas con la elaboración del EIA, las cuales son: Ecopetrol S.A., que es una compañía organizada bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Ecopetrol es un grupo integrado de energía, que participa en todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos (exploración, producción, transporte, refinación y comercialización) y en infraestructura lineal, tanto en transmisión de energía como en concesiones viales, y espera seguir diversificándose hacia negocios que le permitan continuar reduciendo su huella de carbono y avanzar en el cumplimiento de su meta de ser una compañía de cero emisiones netas de carbono al 2050. y Geotec Ingeniería, empresa de consultoría ambiental y social, constituida desde el año 2000, la cual participa en el desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, como también de proyectos de otras formas de energía (biocombustibles, fotovoltaicos y eólicos) y desarrolla otros estudios especializados.

#### 1. OBJETIVOS DEL ESPACIO INFORMATIVO

-  Informar sobre la elaboración del estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del Bloque Cubarral – Campos Chichimene y Castilla.
-  Obtener la retroalimentación frente a la información brindada.
-  Presentar los mecanismos que se emplearan para garantizar el acceso a la información y la participación de los grupos de valor presentes en el área de influencia del estudio.



#### EMPRESAS RELACIONADAS CON EL EIA



Ecopetrol S.A. es una Compañía organizada bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Ecopetrol es un grupo integrado de energía que participa en todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos (exploración, producción, transporte, refinación y comercialización) y en infraestructura lineal, tanto en transmisión de energía como en concesiones viales, y espera seguir diversificándose hacia negocios que le permitan continuar reduciendo su huella de carbono y avanzar en el cumplimiento de su meta de ser una compañía de cero emisiones netas de carbono al 2050.

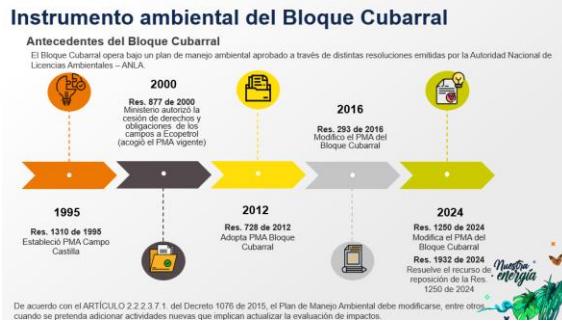


Empresa de consultoría ambiental y social, constituida desde el año 2000. Participa en el desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, como también de proyectos de otras formas de energía (biocombustibles, fotovoltaicos y eólicos) y desarrolla otros estudios especializados.



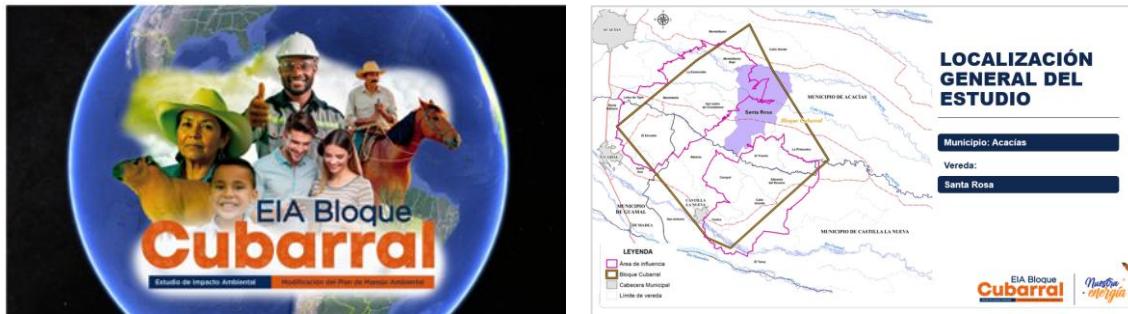

Seguidamente, se expusieron los antecedentes del instrumento ambiental del bloque Cubarral, el cual opera bajo un plan de manejo ambiental (PMA) aprobado mediante diversas resoluciones emitidas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), dentro de las que se encuentran la Resolución 1310 de 1995 que estableció el PMA para campo Castilla, posteriormente la Resolución 877 del 2000 donde el Ministerio de Ambiente autorizó la cesión de derechos y obligaciones de los campos a Ecopetrol S.A. (acogió el PMA vigente), ya para el año 2012 se adoptó el PMA para el bloque Cubarral con la resolución 728 de ese año. Se indicó que en el año 2016 la Resolución 293 modificó el PMA del bloque Cubarral, y que posteriormente, en el año 2024, la Resolución 1250 modifica el PMA del bloque Cubarral y la Resolución 1932 que resuelve el recurso de reposición de la Resolución 1250.

| ACTA DE REUNIÓN  |  |
|--|--|
| <b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b> |  |
| <b>Comunidad:</b> Vereda Santa Rosa  |  |
| <b>Lugar:</b> Escuela veredal  |  |
| <b>Fecha:</b> 09 de agosto de 2025   |  |
| <b>Actividad:</b> Feria de información y participación - Primer encuentro  |  |



Por otra parte, se realizó la presentación del video de localización general del estudio y áreas de influencia preliminar para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque para los alcances de Campo Chichimene y los alcances de Campo Castilla comprende veinte veredas así: municipio de Acacias: veredas La Primavera, Santa Rosa, Caño Hondo, El Triunfo, Montelíbano, Montelíbano Bajo, La Esmeralda, Montebello, San Isidro de Chichimene y Loma de Tigre. Municipio de Guamal: El Encanto, Santa Ana y Santa Bárbara. Municipio de Castilla La Nueva: veredas El Turuy, Sabanas del Rosario, Caño Grande, San Antonio, Cacayal, Betania y Centro

Una vez observado el video se presentó la ubicación de la vereda Santa Rosa frente al bloque Cubarral y las áreas de influencia definidas para la modificación objeto de estudio.



Se realizó la presentación del video con los alcances de la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral Campos Castilla y Chichimene, para lo cual se elaborará el Estudio de Impacto Ambiental con el fin de tramitar ante la ANLA la aprobación de nuevas actividades operativas en el Bloque orientadas al proceso de transformación energética del país, para el beneficio y progreso de todos.

Señalando los alcances para el Campo Chichimene, mencionando la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR, así como, la expansión del proyecto de inyección de aire hasta 80 MMSCFD en la formación geológica T2 y facilidades asociadas (4 estaciones de compresión, inyección, tratamiento de fluidos y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el trasporte de los fluidos del proceso); la reinyección de gas de producción para recobro de hidrocarburos y facilidades asociadas (estación de compresión, inyección y tratamiento de fluidos, y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el trasporte de los fluidos del proceso); hasta 80 MMSCFD en las formaciones geológicas T2, K1 y K2; la Infraestructura eléctrica con tres (3) centros de distribución (sub estación) y tres (3) centros de maniobra y la solicitud de permiso de recursos naturales: permiso de emisiones TEA estación Chichimene y TEAS proyecto de inyección de aire

Así mismo, para el Campo Castilla se presentan los alcances: reinyección de fluidos para disposición: aumento del caudal de disposición de aguas de producción tratada en la formación geológica K2, hasta 1.167.060 BWPD\* distribuido

| ACTA DE REUNIÓN  |  |
|--|--|
| <b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b> |  |
| <b>Comunidad: Vereda Santa Rosa</b>  |  |
| <b>Lugar: Escuela veredal</b>  |  |
| <b>Fecha: 09 de agosto de 2025</b>   |  |
| <b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>  |  |

en 20 pozos; la perforación de 2 pozos disposal adicionales para reubicación en el PAD 1 o PAD 3 y la solicitud de permisos de recursos naturales: permiso de emisiones de las teas de las estaciones Castilla 2, Castilla 3 y Acacias.



A continuación, se dieron a conocer las características técnicas y las actividades del proyecto para el campo Chichimene. Se realizó la presentación de un video, en el que se explica el proceso de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos y posteriormente se menciona la solicitud de la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR con las mismas capacidades aprobadas de inyección y de tratamiento de gases en la plataforma clúster 46. Se menciona que la inyección de aire en el campo Chichimene está autorizada por la Resolución ANLA 1932 de 2024, hasta el 4 de septiembre de 2027 de la siguiente manera: 8,8 MMSCFD\* y 3 Pozos inyectores de aire.

**Inyección de aire para recobro de hidrocarburos.**

**INYECCIÓN DE AIRE PARA RECOBRO DE HIDROCARBUROS**

**CONTINUIDAD OPERATIVA DEL PROYECTO DE INYECCIÓN DE AIRE – PIAR**

Hoy la inyección de aire en el campo Chichimene está autorizada por la Resolución ANLA 1932 de 2024, hasta el 4 de septiembre de 2027 de la siguiente manera:

- 8,8 MMSCFD
- 3 pozos inyectores de aire

La solicitud es operar de manera permanente con las mismas capacidades aprobadas de inyección y de tratamiento de gases en la plataforma clúster 46.

MMSCFD : Millones de pies cúbicos estandar por día

De igual manera, se realizó la explicación de los logros del proyecto de inyección de aire PIAR, como un proyecto de orgullo nacional basado en la innovación y desarrollos tecnológicos, con casi 6 años de operación continua segura desde septiembre de 2019, con medidas de control operacional, con cero incidentes ambientales, menciona que se han desarrollado medidas de seguridad de procesos con Innovación tecnológica colombiana desarrollada en la Orinoquía.

**CONTINUIDAD OPERATIVA DEL PROYECTO DE INYECCIÓN DE AIRE – PIAR**

**LOGROS DEL PROYECTO**

- Casi 6 años de operación continua segura desde septiembre de 2019, con medidas de control operacional
- CERO Incidentes ambientales / seguridad de procesos
- Innovación tecnológica Colombiana desarrollada en la Orinoquía

Producción incremental de **2,4 Millones de Bls\***

Potencial Campo Chichimene: 919 Millones de Bls (25% Recursos Grupo Ecopetrol)

Soporta Potencial Extensión de 30 años del límite económico del activo.

\* BLS = Barriles

| ACTA DE REUNIÓN  |  |
|--|--|
| <b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b> |  |
| <b>Comunidad: Vereda Santa Rosa</b>  |  |
| <b>Lugar: Escuela veredal</b>  |  |
| <b>Fecha: 09 de agosto de 2025</b>   |  |
| <b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>  |  |

A continuación, frente al tema de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos se habló de la expansión del proyecto y las facilidades asociadas, para lo cual se tiene previsto hasta 80 MMSCFD\* en la formación geológica T2, de igual forma se mencionó la construcción y operación de cuatro estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos ubicadas según la zonificación de manejo actual, así mismo se mencionó la construcción de 10 pozos de inyección adicionales y el uso de líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso, con hasta 15 MMSCFD por pozo, en la unidad T2.

Frente a la reinyección de gas de producción para el recobro de hidrocarburos se da a conocer la construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos la cuales se ubicarán según la zonificación de manejo aprobada, así como la de 8 pozos inyectores de gas de producción, aquí mismo se menciona que esta es una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo con éxitos evidenciados.



Así mismo, como parte de los alcances de Chichimene se tiene previsto tres centros de distribución (subestación) de 115/34,5 KV, así como tres centros de maniobra de 34,5 KV; se menciona que la localización de los centros de distribución de energía estará de acuerdo con la zonificación ambiental aprobada actualmente.

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <b>ACTA DE REUNIÓN</b>   |  |
|   | <b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b> |   |
|   | <b>Comunidad: Vereda Santa Rosa</b>  |   |
|   | <b>Lugar: Escuela veredal</b>  |   |
|   | <b>Fecha: 09 de agosto de 2025</b>   |   |
| <b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>         |  |   |

**INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA**



- Tres (3) centros de distribución (sub estación) 115/34,5 KV
- Tres (3) centros de maniobra 34,5 KV


La localización de los centros de distribución de energía será ubicada de acuerdo con la zonificación ambiental.

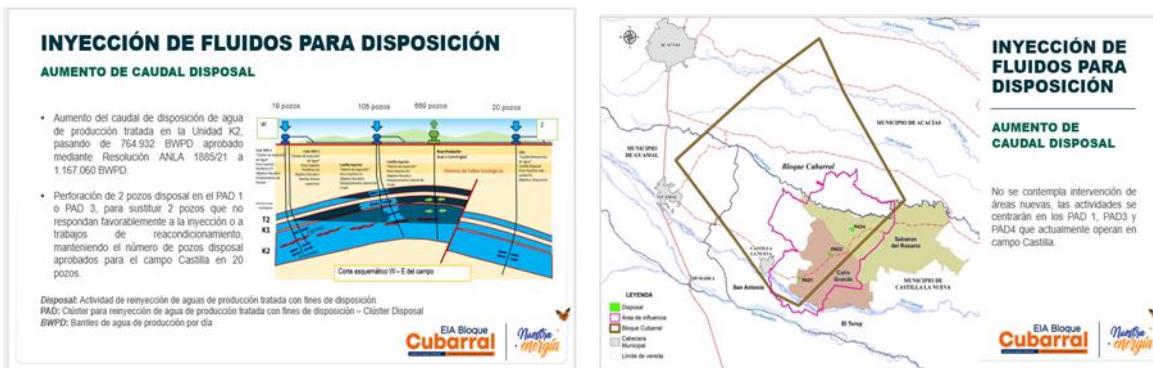





Una vez abordadas las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Chichimene, se llevó a cabo la presentación de las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Castilla.

Se explicó en que consiste la actividad disposal y la solicitud de aumento del caudal de disposición de agua de producción tratada en la Unidad K2, pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1885/21 a 1.167.060 BWPD.

Así mismo, se indicó, que se pretende la perforación de 2 pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que no respondan favorablemente a la inyección o a trabajos de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos disposal aprobados para el campo Castilla en 20 pozos. Se dejó claridad que no se contempla intervención de áreas nuevas, puesto que las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en Campo Castilla.



Posteriormente, se mencionó la demanda, el uso y el aprovechamiento de recursos naturales desde el proyecto relacionados con la solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las TEAS del bloque Cubarral ante ANLA que parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental. Teniendo en cuenta que actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.

| ACTA DE REUNIÓN  |  |
|--|--|
| <b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b> |  |
| <b>Comunidad: Vereda Santa Rosa</b>  |  |
| <b>Lugar: Escuela veredal</b>  |  |
| <b>Fecha: 09 de agosto de 2025</b>   |  |
| <b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>  |  |

### SOLICITUD DE PERMISOS DE EMISIONES

La solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las teas del bloque Cubarral ante ANLA parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental.

Actualmente, los permisos se tratan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.

Campo Chichimene:

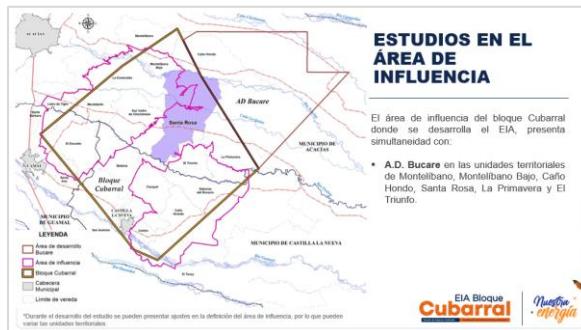
- Tea de la Estación Chichimene
- Teas proyecto de inyección de aire

Campo Castilla:

- Tea Estación Acacias
- Tea Estación Castilla 2
- Tea Estación Castilla 3



Se menciona que el área de influencia del bloque Cubarral donde se desarrolla el EIA, presenta simultaneidad con el área de desarrollo **A.D. Bucare** en las unidades territoriales de Caño Hondo, Santa Rosa y La Primavera



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eialbloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA ([www.eialbloquecubarral.com.co](http://www.eialbloquecubarral.com.co)).

Así mismo se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A para la comunicación constante, las cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <b>ACTA DE REUNIÓN</b>   |  |
|   | <b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b> |   |
|   | <b>Comunidad: Vereda Santa Rosa</b>  |   |
|   | <b>Lugar: Escuela veredal</b>  |   |
|   | <b>Fecha: 09 de agosto de 2025</b>   |   |
| <b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>         |  |   |

**11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES**

**CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA**

|  |  |
|--|--|
|  | Línea telefónica con respuesta<br>vía WhatsApp: 3225021936 |
|  | Correo electrónico:<br>info@elablockecubarral.com.co       |
|  | Página web:<br>www.elablockecubarral.com.co                |
|  | Carta Comunitaria – JAC y<br>Buzón Veredal                 |



**CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL**

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales.

| Canales no presenciales:   |
|--|
| Página web:<br><a href="http://www.ecopetrol.com.co">www.ecopetrol.com.co</a>  |
| Contact center:<br>310 315 0600  |
| Línea telefónica nacional:<br>018000 918418  |
| Correo electrónico:<br><a href="mailto:participacion_ciudadana@ecopetrol.com.co">participacion_ciudadana@ecopetrol.com.co</a> <a href="mailto:quejasysoluciones@ecopetrol.com.co">quejasysoluciones@ecopetrol.com.co</a> |



El recorrido por la estación finalizó con la entrega de un folleto informativo, el cual contiene la información concerniente a los alcances del proyecto, proceso de elaboración del EIA y canales de comunicación.

### Estación dos (2) paso a paso EIA

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

Para el desarrollo de las actividades en la estación paso a paso del EIA, inicialmente se brindó información relacionada con conceptos de que es un estudio de impacto ambiental, señalando que es el instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieren aprobación ambiental, así mismo se mencionó que se entiende por impacto ambiental, como cualquier alteración sobre el medio ambiente, que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad, otro de los conceptos mencionados son las medidas de manejo como las acciones que están orientadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad y por último plan de manejo ambiental (PMA), es el conjunto de las medidas de manejo ambiental establecidas para el correcto desarrollo de las actividades y la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos.

Seguidamente se presentó el proceso para la modificación del PMA, el cual será desarrollado en dos fases, la primera en la que se elabora el EIA con las siguientes actividades: la definición del área de influencia; primer momento de participación y taller de servicios ecosistémicos; trabajo de campo para el levantamiento de información social, biótica y abiótica en territorio; segundo momento participación - taller de impactos; tercer momento de participación para la entrega de resultados del EIA y la finalización del EIA. Y una segunda fase de evaluación en la que se radica el EIA ante CORMACARENA para que emita concepto y se radica el EIA ante la ANLA quien es la autoridad competente para evaluar el estudio de impacto ambiental y emitir el acto administrativo correspondiente. Durante el proceso de evaluación, ANLA realiza una visita de verificación y una reunión de información adicional para posteriormente realizar emisión de un acto administrativo.

## ACTA DE REUNIÓN

**Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene**

**Comunidad:** Vereda Santa Rosa

**Lugar:** Escuela veredal

**Fecha:** 09 de agosto de 2025

**Actividad:** Feria de información y participación - Primer encuentro

### Conceptos: EIA, PMA

- ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA):**
  - Es el instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieren aprobación ambiental
- IMPACTO AMBIENTAL:**
  - Cuálquier alteración sobre el medio ambiente, que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuida al desarrollo de un proyecto, obra o actividad
- MEDIDAS DE MANEJO:**
  - Acciones que están orientadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad
- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA):**
  - Es el conjunto de las medidas de manejo ambiental establecidas para el correcto desarrollo de las actividades y la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos

### Proceso para la modificación del PMA



Se realiza la presentación del video explicando que es un estudio de impacto ambiental, el cual es el instrumento básico mediante el cual la ANLA decide si desde el punto de vista ambiental un proyecto es viable, se menciona el objetivo del estudio es describir el área de influencia donde se planea realizar las actividades e identificar los componentes abióticos, bióticos y socioeconómicos presentes en el área de influencia, señalando que para los componentes abiótico y biótico, se tendrá en cuenta las unidades fisiográficas, naturales y ecosistémicas, para el socioeconómico se tendrá en cuenta las unidades territoriales y las áreas de uso social.



A continuación, se da a conocer la normatividad ambiental aplicable al proceso de licenciamiento ambiental, la cual contempla los términos de Referencia HI-TER-1-03 del 2010 – MAVDT, así como también el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente – Decreto 1076 de 2015 – MADS, la Resolución 2182 de 2016 – Modificación Modelo de Almacenamiento Geográfico – MADS, la Metodología General para la Elaboración de Estudios Ambientales ambas del 2018 – ANLA, la Guía de Participación Ciudadana para el Licenciamiento Ambiental – ANLA y la Ley 2273 de 2022 - Acuerdo de Escazú - Congreso de la Republica.

#### 4. NORMATIVIDAD AMBIENTAL APLICABLE AL PROCESO DE LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

Términos de Referencia HI-TER-1-03 del 2010 – MAVDT

Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente – Decreto 1076 de 2015 – MADS

Resolución 2182 de 2016 – Modificación Modelo de Almacenamiento Geográfico – MADS

Metodología General para la elaboración de Estudios Ambientales ambas del 2018 – ANLA

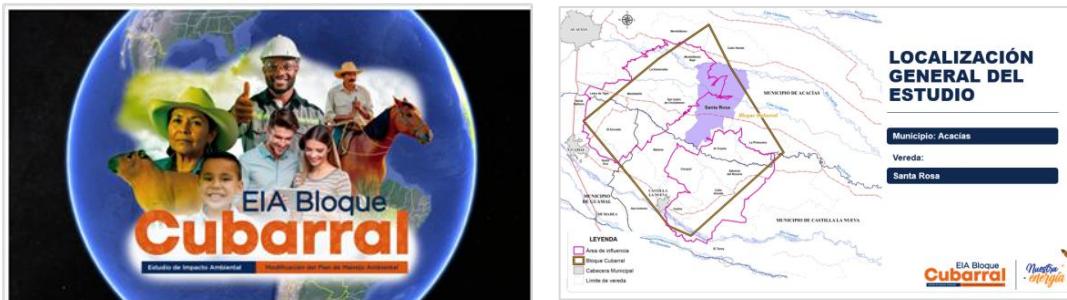
Guía de Participación Ciudadana para el Licenciamiento Ambiental – ANLA

Ley 2273 de 2022 - Acuerdo de Escazú - Congreso de la Republica

Así mismo, se presentó el video de localización general y áreas de influencia para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral según los alcances para el campo Chichimene como los alcances para campo Castilla, señalando las unidades territoriales municipales y veredales según la definición de área de influencia.

| ACTA DE REUNIÓN  |  |
|--|--|
| <b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b> |  |
| <b>Comunidad: Vereda Santa Rosa</b>  |  |
| <b>Lugar: Escuela veredal</b>  |  |
| <b>Fecha: 09 de agosto de 2025</b>   |  |
| <b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>  |  |

Posteriormente se presentó la localización general del estudio, señalando ubicado municipio de Acacias específicamente la ubicación de la vereda Santa Rosa frente al área de influencia campo Chichimene.



Seguidamente se presenta el video de caracterización ambiental para la realizar la modificación del plan de manejo ambiental, por cada uno de los componentes Abiótico (caracterización civil, geosférico, suelos, hidrología, calidad de agua, hidrogeología, aire y ruido); componente Biótico (flora, fauna) y socioeconómico (lineamientos de participación y caracterización según dimensiones) señalando las actividades que se realizarán en el proceso de caracterización de cada una de las áreas de influencia.



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA ([www.eiabloquecubarral.com.co](http://www.eiabloquecubarral.com.co)). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

| ACTA DE REUNIÓN  |  |
|--|--|
| <b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b> |  |
| <b>Comunidad: Vereda Santa Rosa</b>  |  |
| <b>Lugar: Escuela veredal</b>  |  |
| <b>Fecha: 09 de agosto de 2025</b>   |  |
| <b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>  |  |

**11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES**

**CAÑALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA**

|  |   |
|--|---|
|  | Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936 |
|  | Correo electrónico: info@elablockecubarral.com.co       |
|  | Página web: www.elablockecubarral.com.co                |
|  | Carpeta Comunitaria – JAC y Buzón Veredal               |

EIA Bloque Cubarral Nuevas energías

**CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL**

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales.

**Canales no presenciales:**

|  |   |
|--|---|
|  | Página web: www.ecopetrol.com.co  |
|  | Contact center: 310 315 8600  |
|  | Línes telefónica nacional: 018000 918418  |
|  | Correo electrónico: <a href="mailto:participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co">participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co</a> <a href="mailto:quejasyresoluciones@ecopetrol.com.co">quejasyresoluciones@ecopetrol.com.co</a> |

**Oficinas de atención al público:**

• **Bogotá**: Carrera 14 # 14-72 Barrio Centro (Antigua Notaría)

• **Guatapé**: Carrera 7 # 11-19 Barrio Los Poblados Avenida Las Palmas

• **Guatimal**: Carrera 7 # 11-19 Barrio Los Poblados Avenida Las Palmas

• **Castilla La Nueva**: Calle 9 # 12-46 Avenida Milánica

• **Villavicencio**: Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152

Una vez finalizada la entrega de la información se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos creados para validar e identificar el nivel de aprehensión de la información suministrada, el primer juego “exploradores del conocimiento” permitió identificar a través de preguntas orientadas al entendimiento de los alcances técnicos del proyecto, información suministrada en la estación uno (1).

La actividad lúdica de “Juega con Don Chigüi” realizada con los participantes permitió validar el nivel de conocimiento de la información relacionada con la estación 2 “paso a paso EIA”, identificando el conocimiento de la información suministrada.



### Estación tres (3) Reconocimiento de nuestro territorio

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

En este espacio se abordaron los elementos concernientes a participación ciudadana, señalando que se desarrollan los lineamientos de participación en tres momentos así: el primer momento en donde se realiza la presentación de las características técnicas, alcance y actividades del proyecto, así como las actividades para la caracterización del área de influencia en cada uno de los componentes (Biótico, Abiótico y socioeconómico). El segundo momento durante el cual a partir de la presentación de los avances de caracterización del área y de la presentación de las actividades consideradas para el proyecto, se desarrolla de manera conjunta con la comunidad el taller de identificación de impactos y medidas de manejo. Y el tercer momento donde se realiza la presentación de resultados del estudio.

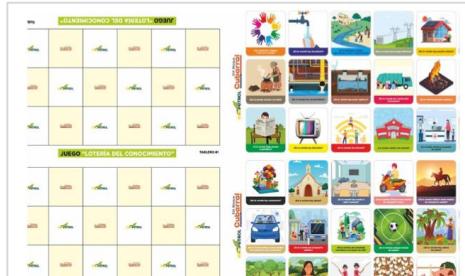
| ACTA DE REUNIÓN  |  |
|--|--|
| <b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b> |  |
| Comunidad: Vereda Santa Rosa   |  |
| Lugar: Escuela veredal   |  |
| Fecha: 09 de agosto de 2025  |  |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro   |  |



Una vez suministrada la información de lineamientos de participación, se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos que permitirán la recolección de la información relacionada con la vereda, lo anterior señalando el conocimiento que tiene de su vereda.

Se realizó el ejercicio de cartografía social, a partir del mapa oficial de la vereda, se validaron los límites veredales y se realiza ubicación de diferentes elementos cartografiados presentes en la vereda.

Se desarrolló el juego lúdico denominado "lotería del conocimiento" que permitió identificar infraestructura presente en la vereda.



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA ([www.eiabloquecubarral.com.co](http://www.eiabloquecubarral.com.co)). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| <h3>11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES</h3> <p>CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 322 602 1936</li> <li> Correo electrónico: info@eiabloquecubarral.com.co</li> <li> Página web: <a href="http://www.eiabloquecubarral.com.co">www.eiabloquecubarral.com.co</a></li> <li> Carpeta Comunitaria – JAC y Buzón Veredal</li> </ul>  | <p><b>CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL</b></p> <p>Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;"> <b>Canales no presenciales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li> Página web: <a href="http://www.ecopetrol.com.co">www.ecopetrol.com.co</a></li> <li> Contact center: 310 315 8600</li> <li> Línea telefónica nacional: 018000 918418</li> <li> Correo electrónico: <a href="mailto:participacion_ciudadana@ecopetrol.com.co">participacion_ciudadana@ecopetrol.com.co</a> <a href="mailto:demanda@soluciones@ecopetrol.com.co">demanda@soluciones@ecopetrol.com.co</a></li> </ul> </td> <td style="width: 50%;"> <b>Oficinas de atención al público:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li> <b>Acacías</b>: Carrera 14 # 14-72 Barrio Centro (Antigua Notaría)</li> <li> <b>Guamal</b>: Carrera 7 # 14-19 Barrio Los Andes Av. Las Palmas</li> <li> <b>Castilla La Nueva</b>: Calle 9 # 12-04 Av. Nuevo Minero</li> <li> <b>Villavicencio</b>: Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152</li> </ul> </td> </tr> </table> | <b>Canales no presenciales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li> Página web: <a href="http://www.ecopetrol.com.co">www.ecopetrol.com.co</a></li> <li> Contact center: 310 315 8600</li> <li> Línea telefónica nacional: 018000 918418</li> <li> Correo electrónico: <a href="mailto:participacion_ciudadana@ecopetrol.com.co">participacion_ciudadana@ecopetrol.com.co</a> <a href="mailto:demanda@soluciones@ecopetrol.com.co">demanda@soluciones@ecopetrol.com.co</a></li> </ul> | <b>Oficinas de atención al público:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li> <b>Acacías</b>: Carrera 14 # 14-72 Barrio Centro (Antigua Notaría)</li> <li> <b>Guamal</b>: Carrera 7 # 14-19 Barrio Los Andes Av. Las Palmas</li> <li> <b>Castilla La Nueva</b>: Calle 9 # 12-04 Av. Nuevo Minero</li> <li> <b>Villavicencio</b>: Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152</li> </ul> |
| <b>Canales no presenciales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li> Página web: <a href="http://www.ecopetrol.com.co">www.ecopetrol.com.co</a></li> <li> Contact center: 310 315 8600</li> <li> Línea telefónica nacional: 018000 918418</li> <li> Correo electrónico: <a href="mailto:participacion_ciudadana@ecopetrol.com.co">participacion_ciudadana@ecopetrol.com.co</a> <a href="mailto:demanda@soluciones@ecopetrol.com.co">demanda@soluciones@ecopetrol.com.co</a></li> </ul>   | <b>Oficinas de atención al público:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li> <b>Acacías</b>: Carrera 14 # 14-72 Barrio Centro (Antigua Notaría)</li> <li> <b>Guamal</b>: Carrera 7 # 14-19 Barrio Los Andes Av. Las Palmas</li> <li> <b>Castilla La Nueva</b>: Calle 9 # 12-04 Av. Nuevo Minero</li> <li> <b>Villavicencio</b>: Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152</li> </ul>   |   |  |

| ACTA DE REUNIÓN  |  |
|--|--|
| <b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b> |  |
| <b>Comunidad: Vereda Santa Rosa</b>  |  |
| <b>Lugar: Escuela veredal</b>  |  |
| <b>Fecha: 09 de agosto de 2025</b>   |  |
| <b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>  |  |

Como parte de los espacios de participación de la feria informativa, se contó con una estación denominada “El rincón de los recuerdos”, en donde a través de una cartelera gigante los asistentes de su puño y letra manifestaron las percepciones frente al recorrido realizado durante la feria, se plasmaron estilo grafiti.

En este mismo espacio se suministró información del concurso fotográfico, a partir del cual los participantes con las fotografías que alleguen contribuirán con proceso de caracterización y reconocimiento de animales, plantas, paisajes y sitios de interés en la vereda.

Es de mencionar que como parte de la estrategia desarrollada se contó con un espacio destinado a los niños en donde a través de diferentes actividades desde la percepción de los niños se obtuvo información de la vereda.

Al finalizar la jornada de la feria informativa, con el presidente de la JAC o su delegado se realiza lectura del acta, la cual se imprime, firma y se entrega en la carpeta communal.

Durante el recorrido por las diferentes estaciones informativas se presentaron los siguientes comentarios e inquietudes de los asistentes, así como las respuestas suministradas por el equipo de Ecopetrol S.A.

Es de mencionar que se realizó apertura a la feria informativa a las 8:00 am, sin embargo, los primeros asistentes de la comunidad hacen presencia sobre las 9:45 am

#### Estación 1 - Alcances Técnicos

A continuación, se relaciona los comentarios, preguntas y respuestas según el orden de llegada de los grupos de asistentes

#### Grupo 1 – 11:00 am

- **La señora Deisy Pulido habitante de la vereda Santa Rosa, preguntó:** Yendo para Acacias, por la vereda La Esmeralda, se hizo una zanja que a veces recoge agua que huele mal ¿es por el proyecto?
  - **Responde la ingeniera María Alejandra Romero de Ecopetrol – ECP.** Se debe validar la zona para saber qué es lo que está pasando y cual es la fuente olor. Sin embargo, cabe aclarar que la actividad disposal se está realizando es en el campo Castilla, pues la vereda La Esmeralda hace parte del campo Chichimene y en este activo no se desarrolla esta actividad.
- **La señora Deisy Pulido habitante de la vereda Santa Rosa, preguntó.** ¿Cómo se hace para enviar el agua hacia abajo?
  - **Responde el ingeniero Diego Cárdenas de Ecopetrol – ECP.** Indica que el agua va por un pozo recubierto por cemento y se realiza por medio de un proceso de inyección bajo presiones controladas.
- **La señora Deisy Pulido habitante de la vereda Santa Rosa, pregunta.** ¿Cómo se sabe que hay petróleo?
  - **Responde el ingeniero Diego Cárdenas de Ecopetrol – ECP.** Se utilizan métodos como la SÍSMICA que permiten interpretar las características de cada yacimiento. Que en caso del bloque Cubarral, ya esos estudios estaban y se trabajó sobre la información existente.
- **La señora Deisy Pulido habitante de la vereda Santa Rosa, pregunta.** ¿Qué distancia hay entre los pozos productores?

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <b>ACTA DE REUNIÓN</b>   |  |
|   | <b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b> |   |
|   | <b>Comunidad: Vereda Santa Rosa</b>  |   |
|   | <b>Lugar: Escuela veredal</b>  |   |
|   | <b>Fecha: 09 de agosto de 2025</b>   |   |
| <b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>         |  |   |

- **Responde el ingeniero Diego Cárdenas de Ecopetrol – ECP.** Normalmente entre 30 y 60 metros, pero puede variar dependiendo de lo que requiera la operación.
- **La señora Deisy Pulido habitante de la vereda Santa Rosa, pregunta.** ¿El petróleo se acaba?
- **Responde el ingeniero Diego Cárdenas de Ecopetrol – ECP.** El petróleo se extrae por la presión del yacimiento naturalmente, y cuando se termina la presión del yacimiento se inyecta aire o agua para sacar el resto, cada técnica tiene un grado de eficiencia para el caso de agua se puede llegar hasta el 15 o 20% y con el aire se proyecta hasta un 50%.
- **La señora Deisy Pulido habitante de la vereda Santa Rosa, pregunta.** ¿Cómo es el petróleo?
- **Responde el ingeniero Diego Cárdenas de Ecopetrol – ECP.** Es un recurso natural no renovable que se encuentra en el subsuelo y se usa como fuente de energía para diferentes actividades. Este se extrae de la tierra de forma líquida con diferentes grados de viscosidad junto con agua y gas.
- **El joven Jorge Palencia, de la comunidad de la vereda Santa Rosa, preguntó.** ¿Quemar todo ese gas en la TEA no produce CO2?
- **Responde el ingeniero Diego Cárdenas de Ecopetrol – ECP.** Si. Pero con la reinyección de gas se busca reducir esa cantidad que se quema y que se libera; importante mencionar que la Tea es un sistema de alivio del sistema de operación.

#### Grupo 2 – 12:15 pm

- **La señora Dayanna García habitante de la vereda Santa Rosa, pregunta.** ¿Por qué el agua que se saca no se hace potable?
- **Responde el ingeniero Diego Cárdenas de Ecopetrol – ECP.** Que volver el agua potable es costoso y la mejor manera es tratarla y reinyectarla en las mejores condiciones posibles.
- El geólogo Cristian Avendaño de Geotec Ingeniería, añadió, el agua que se extrae está a gran profundidad, y esta agua en su recorrido a donde se encuentra recoge elementos que no hacen el agua apta para consumo.
- **La señorita Emily Arias habitante de la vereda Santa Rosa, preguntó.** ¿El petróleo está combinado con el agua?,
- **Responde el geólogo Cristian Avendaño de Geotec Ingeniería contestó,** El petróleo está mezclado con agua y gas en el momento de extracción, requiriendo procesos de separación de los fluidos.
- **La señorita Emily Arias habitante de la vereda Santa Rosa, preguntó** ¿El gas que se quema en las TEAS NO es dañino para el ambiente?
- **Responde el ingeniero Diego Cárdenas de Ecopetrol – ECP.** Se menciona que si bien hay una emisión por el proceso de combustión en la Tea, esta es mejor que el viento y cumple unos parámetros mínimos de emisión dados por la autoridad ambiental, en este caso Cormacarena bajo el permiso de emisiones de cada TEA. La reinyección de gas busca reducir esa cantidad que se quema y que se libera.

Los otros grupos de asistentes no manifestaron inquietudes frente a la información suministrada.

| ACTA DE REUNIÓN  |  |
|--|--|
| <b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b> |  |
| <b>Comunidad: Vereda Santa Rosa</b>  |  |
| <b>Lugar: Escuela veredal</b>  |  |
| <b>Fecha: 09 de agosto de 2025</b>   |  |
| <b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>  |  |



### Estación 2 - Paso a paso EIA

Grupo 1 – 12:28 pm

- **La señora Deysi Pineda habitante de la vereda Santa Rosa, pregunta.** ¿En el estudio se deben identificar todas las zonas que se afecten por las actividades?
  - **Responden los profesionales Gabriel Serna y la geóloga Paola Amaya de Geotec Ingeniería**, durante la caracterización del área de influencia en todos los componentes, se identifican las áreas sensibles ambientalmente y cuales se pueden ver potencialmente afectadas por las actividades del proyecto; para lo cual posteriormente se realizará un análisis de impactos ambientales y la formulación de medidas de manejo.
- **La señora Deysi Pineda habitante de la vereda Santa Rosa, pregunta.** ¿Geotec Ingenieria es la encargada de realizar los monitoreos de aire ordinarios que realiza Ecopetrol.?
  - **Responden los profesionales Gabriel Serna y la geóloga Paola Amaya de Geotec Ingeniería**, mencionan que Ecopetrol para este tipo de monitoreos habituales contrata unos laboratorios acreditados para zonas específicas como parte de los requerimientos de seguimiento del bloque Cubarral; sin embargo, como parte del estudio de impacto ambiental se realizarán unos monitoreos particulares.

Una vez finalizada la presentación de la información los asistentes procedieron a participar en los juegos lúdicos de verificación y aprehensión de la información (exploradores del conocimiento y juega con Don Chigui)



### Estación 3 - Reconocimiento de nuestro territorio

Los asistentes realizaron las actividades consideradas para esta estación, a través de las cuales identificaron diferentes elementos presentes en la vereda como:

En la cartografía social los habitantes de la vereda identificaron los siguientes sitios de importancia como son: el mirador, una laguna.

Mencionaron cultivos de piña, mango, patilla, cacao, mora, maracuyá, así mismo identificaron cultivos de palma.

Como parte de la infraestructura identifican los caminos principales dentro de la vereda, escuela y salón comunal

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <b>ACTA DE REUNIÓN</b>   |  |
|   | <b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b> |   |
|   | <b>Comunidad: Vereda Santa Rosa</b>  |   |
|   | <b>Lugar: Escuela veredal</b>  |   |
|   | <b>Fecha: 09 de agosto de 2025</b>   |   |
| <b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>         |  |   |

De actividades económicas realizan ganadera, actividades de cría de cerdos y gallinas,

En el tema de servicios públicos, manifiestan que no hay alcantarillado disponen las aguas a través de pozos sépticos, la vereda no cuenta con acueducto se abastecen a través de manguera para recolectar agua desde el caño la unión. Tienen acceso al servicio de gas domiciliario, algunas viviendas realizan cocción de alimento con pipetas, se realiza la actividad de cocina con leña como método alterno. Algunos habitantes hacen quema de residuos, en cuanto a la energía la mayoría tiene acceso a esta pero también indican que hay hogares que cuentan con paneles solares, se maneja servicio de internet prestado por un habitante de la vereda a cambio de cierto pago particular para obtener el servicio y se presta servicio de recolección de basuras o también algunos reciclan o queman.

Frente a la actividad comercial identificaron tiendas, presencia de hidrocarburo, realizan cría de gallinas, actividad de palma.

En la parte cultural realizan actividades de recreación y deporte (torneos de fútbol), actividades de pesca, actividades recreativas como paseos de olla.

Hay transporte público ruta común cada media hora con un precio aproximado de \$8.000, y los habitantes también utilizan motos, bicicletas o mototaxi.

Por otro lado, indican que no cuenta con infraestructuras dentro de la vereda como son: iglesia, acueducto, alcantarillado, cementerio y centros de salud.



#### Carpa 4 - El Rincón del recuerdo

En este espacio los participantes escribieron las apreciaciones frene al desarrollo de toda la feria, plasmando comentarios, es de mencionar que algunos asistentes señalaron que no les gusta escribir, pero verbalmente hicieron los comentarios



#### Rincón de los niños

Durante el desarrollo de la feria se contó con un espacio específico para los niños, en el cual realizaron actividades recreativas y lúdicas.

| ACTA DE REUNIÓN   |  |
|---|--|
| Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene |  |
| Comunidad: Vereda Santa Rosa  |  |
| Lugar: Escuela veredal  |  |
| Fecha: 09 de agosto de 2025   |  |
| Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro  |  |



| COMPROMISO | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO |
|------------|-------------|-----------------------|
| -----      | -----       | -----                 |

**FIRMA DE RECEPCIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN**

|  |                            |
|--|----------------------------|
| Nombre<br><i>Ingrid Dolores Osorio L.</i>  | Firma<br>                  |
| Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)<br>1 122 141 816 - 314 435 5445 | Cargo<br><i>Secretaria</i> |

|   |                                  |
|---|----------------------------------|
| Nombre<br><i>Gina Renata Puebla</i>   | Firma<br>                        |
| Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)<br>gina.puebla@ingcontrol.com.co | Cargo<br><i>Prof. Ambiental.</i> |

|   |                                  |
|---|----------------------------------|
| Nombre<br><i>Diego Alejandro Cárdenas</i>   | Firma<br>                        |
| Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)<br>diegoal.cardenas@ecopetrol.com.co | Cargo<br><i>Ing. Yacimientos</i> |

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| Nombre<br><i>Nancy Jazmín Pérez Silva</i>                           | Firma<br>                           |
| Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)<br>315286666 | Cargo<br><i>Prof transf temblad</i> |

|  |       |
|--|-------|
| Nombre   | Firma |
| Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) | Cargo |

|  |       |
|--|-------|
| Nombre   | Firma |
| Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) | Cargo |